

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín veinte de octubre de dos mil veinte

Proceso	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
Demandante	LUZ MARY ARBOLEDA GARCIA
Demandados	RODOLFO ALBEIRO LOPEZ ZAPATA E IPS QUIRUSTETIC SAS
Radicado	050013103-008-2018-00509-00
Instancia	Primera
Tema	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

Como quiera que la audiencia de instrucción y juzgamiento que venía fijada para el día 24 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., no se llevó a cabo debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura como medida de contingencia ante la pandemia del COVID; para que tenga lugar la misma se fija el día **18 de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m.**

Se requiere a los apoderados para que informen al menos con ocho días de anticipación a la fecha de la audiencia, sus correos electrónicos, el de sus poderdantes y los testigos, a través de los cuales asistirán a la audiencia, la cual se realizará vía teams. El día antes de la audiencia se enviará el link correspondiente.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del
Ministerio de Justicia y del Derecho)